



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA RAD. 141822
CUI 11001023000020240157100
JUAN GONZALO MEJÍA LONDOÑO

Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2024

(Al contestar cite este número)

TUTELA PRIMERA INSTANCIA RAD. 141822

CUI 11001023000020240157100

JUAN GONZALO MEJÍA LONDOÑO

OFICIO 12291

Doctora

CLAUDIA M. GRANADOS ROMERO

Directora Unidad de Administración de Carrera Judicial

carjud@cendoj.ramajudicial.gov.co; convocatoria27@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

De manera atenta me permito comunicarle que la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS** mediante auto del 28 de noviembre del 2024, **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **JUAN GONZALO MEJÍA LONDOÑO** contra el Consejo Superior de la Judicatura -Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Asimismo, **ORDENÓ** vincular a todas las partes e intervinientes dentro del «IX Curso de Formación Judicial Inicial para aspirantes a cargos de magistrados/as y jueces de la república en todas las especialidades, promoción 2020-2021, en esta acción constitucional. Es por ello que, se solicita su colaboración para que en el aplicativo de la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL** se notifique este trámite por **aviso** a todos los participantes del citado concurso, y en caso que lo consideren necesario se pronuncien sobre los hechos y las pretensiones de la demanda. Las respuestas deberán ser remitidas a los correos electrónicos: nathaliabm@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

La Unidad de Administración de Carrera Judicial deberá allegar el soporte que dé cuenta del trámite exigido.

Anexo copia del auto en mención y la demanda con sus anexos.

Teniendo en cuenta que este documento es firmado electrónicamente, para confirmar su validez, por favor diríjase y cárguelo en el siguiente link: <https://firmaelectronica.cortesuprema.gov.co/#/ValidateFile>

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial II

Revisó: Marcela R.

Realizó: *Andres F. Rubio Rincon*

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.

PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co

1